

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

### **Hoja de registro y encuesta de satisfacción para evento de difusión y distribución de publicaciones**

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO) y en cumplimiento al principio de información, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hace de su conocimiento que, por virtud de los eventos de difusión y distribución de publicaciones, a través de la Hoja de Registro y de la Encuesta de Satisfacción deberán llevar a cabo el tratamiento de los datos personales que aporten los Titulares, en relación con lo dispuesto en el artículo 201, fracción XII del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, además de lo establecido en el artículo 130, fracción VI del Acuerdo General de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Para tal efecto, la Dirección General de Documentación, con domicilio en Carlota Armero 5000 CTM Culhuacán Delegación Coyoacán, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo señalado por la LGPDPO y demás normatividad que resulte aplicable.

Derivado de lo anterior, los datos personales que se entreguen por virtud de un evento de difusión, y por distribución de publicaciones, serán utilizados exclusivamente para gestiones administrativas del evento, expedición de constancias y justificación de la distribución de publicaciones.

Los datos personales de aquellos Titulares que se reciban, se mantendrán en tratamiento con fines estadísticos y de medición de la calidad de nuestro servicio, con el objeto de contar con información que permita analizar la viabilidad de llevar a cabo adecuaciones y mejoras. Es importante señalar que las estadísticas que se generen, no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los Titulares.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales: Además de los que señala, se sugiere incluir también aquellos datos que se informaron en la reunión de trabajo celebrada el 30 de junio de 2017, esto es: Institución de procedencia, teléfono, placas, periodo de estancia.

Datos de identificación (nombre y firma)

Datos de contacto (correo electrónico)

“Con motivo de la información recabada por virtud de los eventos de difusión y distribución de publicaciones, se hace de su conocimiento que los datos personales no serán susceptibles de transferencia alguna, salvo aquella que sea necesaria para atender los siguientes casos:

- a) En los casos que lo exija la Ley, o la procuración o administración de justicia.
- b) En los casos que sea requerido por otros órganos del Poder Judicial de la Federación o autoridades en la materia, por motivos del ejercicio de sus funciones, y para las mismas finalidades que se informan en este aviso.”

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) directamente en el Módulo de la Unidad de Transparencia del TEPJF, ubicado en

Carlota Armero No. 5000, Edificio B, Piso 1, Col. CTM Culhuacán, C.P. 04480, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, Sistema Infomex [www.infomex.org.mx](http://www.infomex.org.mx) y en la dirección electrónica [unidad.transparencia@te.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@te.gob.mx), así como en el número telefónico 57 28 23 00, extensión 2391, con fundamento en la normatividad aplicable, cumpliendo con el siguiente procedimiento:

a) Ingresar solicitud por escrito en el domicilio indicado o enviar como se ha mencionado, la solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Dicha solicitud debe contener y acompañarse de lo siguiente:

- 1.- Nombre del Titular de los datos y domicilio, correo electrónico u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud.
- 2.- Documentos que acrediten su identidad o Identificación oficial o documento con el que se acredite la representación del Titular.
- 3.- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud.
- 4.- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.
- 5.- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el Titular, y
- 6.- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

b) A dicha información, el personal responsable de la Unidad de Transparencia, encargada de dar el cumplimiento a la protección de datos personales, dará respuesta en un plazo máximo de 20 días y de resultar procedente conforme a la Ley aplicable, se hará efectiva dentro de los 15 días siguientes a la fecha en que se comunique la respuesta.

c) El responsable deberá dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO y entregar el acuse de recibo que corresponda.

d) La entrega de los datos será gratuita, debiendo el Titular cubrir únicamente los gastos justificados de envío o el costo de reproducción de copias u otros formatos.

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, se hará del conocimiento en la página de Internet <http://portal.te.gob.mx/>

De conformidad con lo señalado en la LGPDPSO, debe entenderse que de no manifestarse en contra de lo establecido en este aviso de privacidad, otorga su consentimiento de manera libre e informada, específicamente para los fines anteriormente señalados.